



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CONAD0000022 2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-05-2026 a las 13:05 horas.



Implantación del Sistema Integral de Control Horario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 24.200 EUR.

→ Importe 24.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Contrato Mixto Si

→ Clasificación CPV

→ 35125200 - Sistemas de control horario y aparatos de registro para control horario.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Implantación del Sistema Integral de Control Horario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ih9ehmtDYHwQyBAnWzHfCg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.bollullospardelcondado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ASek8H%2FI6eWXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1

→ (21710) Bollullos Par del Condado España

→ ES615

Contacto

→ Teléfono 959878001

→ Correo Electrónico

asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/06/2026 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/06/2026 a las 14:00

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Objeto del Contrato: Implantación del Sistema Integral de Control Horario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado

→ Descripción del procedimiento

Implantación del Sistema Integral de Control Horario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado

→ Valor estimado del contrato 24.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35125200 - Sistemas de control horario y aparatos de registro para control horario.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Las establecidas en la cláusula 14.2 del PCAP

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Las establecidas en la cláusula 14.2 del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Las establecidas en la cláusula 14.2 del PCAP

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Mediante la inscripción (o solicitud de inscripción y declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación) en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio 1. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : $POi = MaxP \times MO/Oi$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

→

→ Criterio 2. Mejora 1: Que toda la gestión integral del SISTEMA se realice en los servidores del adjudicatario, sin coste adicional para el Ayuntamiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Criterio 2. Mejora 2: Por disponer de un Portal del Empleado, que permita a todos los empleados municipales la visualización de su posición global en el SISTEMA, así como la comunicación de todos los permisos y situaciones médicas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Criterio 2. Mejora 3: Por contar con una aplicación móvil que permita la gestión integral del SISTEMA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Criterio 2. Mejora 4: Por la prestación de asesoramiento en materias relacionadas con el objeto de este contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Criterio 2. Mejora 5: Por el compromiso de impartir cursos de formación continua durante el primer año de contrato en materias que permitan un rendimiento óptimo del SISTEMA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Criterio 2. Mejora 6: Por estar en posesión de determinadas certificaciones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Criterio 2. Mejora 7: Implantación del sistema

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : $P = 10 \times T_{mi} / T_{oferta}$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida